

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 892

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MARTES 20 DE AGOSTO DE 1912

## MISA

Esta mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, se celebró solemne Misa con sacramento en sufragio del alma del Sr. D. José García y Ramos.

El augusto Sacrificio fué ofrecido por el Sr. Cura párroco don Juan Machorro, ministrado por los Sres. Gutiérrez León y García Rodríguez.

Reservada S. D. M. se cantó solemne responso.

Al acto asistieron numerosas personas; presidían el duelo entre otros muchos, los señores don Servando Matute; hijo político del finado, don Luis García Ramos, hermano del mismo; Sr. Arcediano de la S. I. C., don Manuel Flores Cárdenas y Sr. Beneficiario don Francisco Contrera.

Al acto asistieron numerosas señoras y representaciones de casas religiosas de varias instituciones benéficas que acompañaban a la Sra. de Matute (don Servando) hija del finado y demás familia.

El duelo se despidió en la Capilla de Animas.

Al cumplirse este aniversario reiteramos nuestro pésame a la familia del Sr. García Ramos, aquel buen cristiano que tanto bien hizo a los pobres y tanto trabajo por la causa católica.

## SAN FERNANDO

Círculo de Artes y Oficios.—Reparto de premios.

Como ya hemos dicho, esta Sociedad viene ejecutando los trabajos preliminares para la distribución de premios a los alumnos de sus clases, acto que habrá de revestir igual solemnidad que en años anteriores y que si para fines de Septiembre se encuentra el Teatro de Las Cortes, abierto nuevamente al público, con motivo de las obras que se han de ejecutar en él, allí quiere celebrarlo dicha Sociedad.

Anoche se reunió el Claustro de profesores y Junta directiva, con objeto de designar el lugar en que le corresponde figurar a cada alumno con arreglo a las notas obtenidas en los exámenes de oposición a premios.

Si como es de esperar, el acto se celebra en el Teatro, ha de revestir gran brillantez.

Concurrirá una orquesta compuesta por distinguidos profesores y bajo la dirección de D. José del Río.

El discurso inaugural, según ya digimos en otra ocasión, estará a cargo de la bella y notable escritora alumna de la Facultad de Medicinas de Cádiz, Srta. María del Mar Terrones, hija del director de las clases de dicho Círculo, D. Manuel Terrones del Pino.

Serán leídos varios trabajos literarios, para lo cual ya se han pedido a las señoras doña Emma Calderón y de Galvez, doña Patrocinio de Biedma, y a don Manuel Pece Casas, don Eduardo de Ory, don Alfredo Roca, don Antonio López Muñoz, vicepresidente del Senado; don Pedro Muñoz Seca, don Servando Camúñez, don Ricardo Cano, don Manuel Pérez Vidal, don Joaquín Navarro y don José Rial Vázquez.

El acto será presidido por el ministro de Marina y a él serán invitadas las principales autoridades de Cádiz y San Fernando, así como también comisiones de la Facultad de Medicina y Centro Escolar Gaditano.

Terminada la distribución de premios en el teatro, las autoridades y personalidades invitadas, pasarán al local social donde serán obsequiadas como es costumbre con un espléndido lunch.

También pasarán a la Sociedad, las familias invitadas, celebrándose un baile en sus espaciosos salones que estrenarán en dicha noche elegante mobiliario.

En resumen, el acto ha de resultar brillantísimo, para lo cual, tanto el presidente de la Sociedad Sr. Utrera, como el director de las clases Sr. Terrones, trabajan sin descanso, mereciendo toda clase de elogios, por tratarse de un acto de gran importancia y trascendencia para la cultura de los pueblos.

### Heridos

En el Hospital de San José ha sido curado el joven José Marín, de 14 años de edad de fractura de lámina ó apifisis espinoidea lumbar, que se le produjo con un pescante que se encontraba colocado en la azotea de la Escuela Naval en la población de San Carlos a objeto de subir materiales para obras que

allí se ejecutaban y cuyo pescante, al tirar dicho joven de la cuerda que de él pendía, se desprendió cayéndole encima.

Le curaron los médicos D. Manuel y D. Cayetano Roldán auxiliados del practicante D. Alfredo Donaire, quedando en dicho establecimiento benéfico.

También fué curado en dicho establecimiento de una herida contusa en la región occipital, el individuo Francisca Gómez, que se la produjo otro individuo, en reyerta que sostuvieron.

### Insignias

Por la Junta Directiva del Círculo «Artes y Oficios», ha sido comisionado el Sr. D. Manuel Terrones, para que pida y adquiera de una casa de Barcelona las insignias de la Cruz del Mérito Naval con que el Gobierno de Su Majestad tuvo a bien recompensar los servicios prestados a la enseñanza en dicha Sociedad por el astrónomo Jefe de Marina D. Francisco Castellanos, durante el tiempo que desempeñó la dirección de sus clases, y cuyas insignias les son regaladas por suscripción voluntaria abierta entre los socios de «Artes y Oficios».

### Viajeros

Encuétrase en esta, procedente de Sevilla, el oficial de Correos, D. José Pérez Vidal.

Bien venido.

También está aquí el rico propietario madrileño Sr. D. Luis Minjot, padre político del teniente de Infantería de Marina, D. Carlos García de la Vega y Rubin de Calis.

El Corresponsal.

20 de Agosto de 1912.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra el procesado José Domínguez Malvan.

El Sr. Teniente Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cuya petición se conformó el procesado.

Defendía a este el abogado Sr. Marroyo.

En la misma Sala se suspendió otro juicio señalado para hoy, por incomparecencia de los procesados.

### Sala segunda

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de infracción de la ley de caza, contra los procesados Manuel Pérez y Eduardo Millán.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado Pérez la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de tres pesetas al perjudicado, y al Millán ciento veinticinco pesetas y tres pesetas de indemnización, y el abogado defensor Sr. Moreno, se adhirió a la pena solicitada por el señor Abogado Fiscal, en vista de la conformidad del primero de los procesados y para el segundo la absolución, por falta de discernimiento.

Practicadas las pruebas el señor abogado fiscal retiró la acusación para el procesado Eduardo y Millán y elevó a definitivas sus conclusiones con respecto al Manuel Pérez.

En la misma sala se vió otro juicio de la causa instruida por el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de estafa a la empresa de ferrocarriles de sesenta céntimos contra la procesada Leonor Lozano García.

El señor Abogado fiscal solicitó se le impusiera a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a la empresa de ferrocarriles de sesenta céntimos y el abogado defensor don Luis Morales Cabe la absolución.

En la misma sala, por incomparecencia de los procesados, se suspendió otro juicio señalado para hoy.

### Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

San Roque.—Injurias.—Manuel Va-

llecido Riquelme.—Abogado señor Portela.—Procurador señor Díaz.

Cádiz.—Resistencia.—Victoria Aguilar Fernández.—Abogado señor Marroyo.—Procurador señor Pozuelo.

### Sala segunda.—Juicios orales.

Olvera.—Coacciones.—Jose Bocanegra Toledo.—Abogado señor Bedoya.—Procurador señor Soria.

Jerez.—San Miguel.—Lesiones.—Andrés Reveriego de la Corte.—Abogado señor Rodríguez Piñero.—Procurador señor Lepiani.

Puerto Santa María.—Lesiones.—Mannel Barquero Camacho.—Abogado señor Rodríguez Piñero.—Procurador señor Terán.

## NOTAS DEL PUERTO

Colegio de San Luis de Gonzaga.—En San Francisco

Como complemento de las fiestas del día, se celebró anoche solemne función religiosa en la Iglesia de S. Francisco. El sermón estuvo a cargo del R. P. Mariano Ayala.

Terminaron estos cultos con la Bendición sacramental y solemne reserva.

Después del acto religioso, se sirvió la cena en el patio del Colegio, y terminada esta se reunieron todos los alumnos en el Salón de Actos del Colegio celebrándose una agradable velada, exhibiéndose proyecciones cinematográficas, leyéndose poesías y haciéndose un poco de música.

Asistieron numerosas y distinguidas familias.

Hoy a las siete en la Iglesia de San Francisco dijo el P. Rector, una Misa rezada y Responso en sufragio del alma de los alumnos fallecidos.

### La visita Régia

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de los asuntos relacionados con la próxima visita y corrida Régia, quedaron nombradas las comisiones siguientes:

De Toros.—D. Luis Pérez Gutiérrez, D. Francisco Dosal Fernández, D. Manuel Maravor Jiménez, D. José Aquino Delgado, D. Juan Avila González, don José Sánchez Gil, D. Fernando Puente, D. Joaquín Ruffoni, D. Manuel Rodríguez Vázquez y D. Ramón Vaca González.

Decorado.—D. Mariano Portillo de Pineda, don Juan G. de Veas, don Antonio Peñasco, don Ramón Jiménez y González, don José Villar Lagos, don José L. García, don Daniel Martínez, don Diego González Saiz, don José María Heredia y don Joaquín Ruiz López.

Recepción.—Señores exalcaldes, concejales, diputados provinciales y señor Conde de Osborne, don Alfonso Sancho y don Carlos del Cuvillo.

### Natalicio

Con felicidad ha tenido su primer hijo la joven y distinguida esposa de nuestro estimado amigo don F. Javier Gobantes.

Madre e hijos gozan de buena salud, lo que celebramos.

### Felicidades

Celebra mañana sus días, don Bernardo Portela. Lo felicitamos.

El Corresponsal.

19 Agosto 1912.

## Movimiento Marítimo

### Buques entrados

Vapor español «León XIII», de Buenos Aires y Tenerife, con carga general, 168 pasajeros para este puerto y 454 de tránsito, a la Trasatlántica.

Vapor español «Aragón», de Huelva, con carga general, 13 pasajeros para este puerto y dos de tránsito, a Alción.

Bergantín goleta «María Asumpta», de La Guardia, con madera, a la orden.

Pallebot inglés «Arnold», de Oporto, en lastre, a Petty.

Vapor español «Dolores», de Barbaite, con atún en conserva, a Ruiz Mateo.

Galeón español «Francisco», de Isla Cristina, con carga general, a Ruiz Mateo.

Vapor noruego «Setúbal» de Tarragona con carga de tránsito a Arquís.

Canoa española «Guilidita» de Huelva con carga general a Ruiz Mateo.

Vapor español «Vicente Ferrer» de Tángor con carga general y pasajeros a Millán.

Vapor español «José María» de Tarifa con carga general a Millán.

### Despachados

Vapor español «Aragón» con carga general y dos pasajeros para Sevilla. Vapor español «León XIII» con carga general y 454 pasajeros para Barcelona.

Vapor español «Cataluña» con carga general y pasajeros para Vigo.

Vapor español «Mogador» con carga general para Sevilla.

Vapor español «Cabo de Agua» con carga general para Huelva.

Laud español «Nuestra Sra. del Carmen» con sal para Larache.

Vapor español «Vicente Ferrer» con carga general y pasajeros para Tángor.

Vapor español «José María» con carga general para Sevilla.

## Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Cádiz

El martes, 17 de Septiembre, a las tres de la tarde, y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y con los números que a continuación se expresan:

### SECCION DE ALHAJAS

Mes de Julio de 1911

Central.—Números del 14.572 al 16.269.

Sucursal Núm.º 1.—Números 17.903 al 18.382.

Sucursal Núm.º 2.—Números 10.548 al 11.005.

### SECCION DE ROPAS

Mes de Diciembre de 1911

Sección A.—Números del 30.352 al 31.581.

Sección B.—Números del 75.338 al 77.792.

Sucursal Núm.º 1.—Números 10.202 al 12.957.

Sucursal Núm.º 2.—Números 35.729 al 39.899.

Se previene a los empeñantes de ropas y alhajas que para dar cumplimiento exacto a los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se autorizará el desempeño y renovación de los lotes anunciados hasta el lunes 16, víspera de la subasta, y terminada esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarlo.

Cádiz 20 de Agosto de 1912.—El Presidente, José Gay.

## MADRID

### CUARTILLA SUELTA

El lector recordará, vagamente siquiera, lo ocurrido desde Septiembre del pasado año a Febrero del actual en el Rif. Vivo estará en su memoria el anuncio de aquella operación definitiva hecha a son de bombo y platillos por el Gobierno, los primeros partes oficiales de ella, que motivaron inclusive que en algunas poblaciones se echaran las músicas a la calle, el ridículo detalle aquel de los gemelos del Mizian, los repliegues y las retiradas que hicimos, y las grandes pérdidas que experimentamos, la desconfianza y aun la desesperación que ganaron los espíritus ante el sacrificio estéril, la bochornosa piz del Kert, que nosotros, antes que nadie, llamamos maldita, y el recrudescimiento subsiguiente de la hoguera rifeña con nuevos combates y dolorosísimas pérdidas.

El asunto se trató concretamente en las Cortes y sobre él proyectó todas las luces de su singular entendimiento y descargó todas las indignaciones que a su patriotismo sugerían la torpezas ministeriales, el primero de los tribunos españoles, el señor Vázquez de Mella.

¿Qué hizo entonces el señor Canalejas? ¿Defender al Gobierno? ¿Justificar aquellas medidas que tenían por característica la ausencia de todo plan? No. Entonces el señor Canalejas se limitó a huir atolondradamente. Las formidables acusaciones del gran orador católico quedaron absolutamente incontestadas.

Pues ahora, cuando están borrosos en la memoria de todos aquellos sucesos, se asoma el señor Presidente por las columnas del Diario Universal, tratando de justificar al gobierno y aún glorificándose por aquellas trágicas jornadas. ¿No le parece al señor Canalejas que no es esta la ocasión oportuna; ni las columnas del Diario al lugar más apropiado para discutir ese tema? Guardar silencio en presencia de los acusadores y gallear a espaldas de ellos, no constituye, ciertamente, una situación airosa, ni tan siquiera una actitud discreta.

Creemos al Sr. Presidente: sobre eso, a él y a sus compañeros les sería mucho más conveniente no chistar. Semejante pasado es de los que ahogan. Las riberas del Kert fueron testigo de la hisaria insuperable, del valor legendario, de las hazañas por gloriosas romancescas de nuestro Ejército; pero si aquellos paraes empapados de sangre española tuvieran lengua, pregonarían las insignes torpezas de los gobernantes. La serie de sacrificios estériles allí realizados bastarían para incapacitar perdurablemente a un Gobierno.

MIGUEL PEÑAFLORES.

### DE INTERES LOCAL

## CONFERENCIAS

En cumplimiento de acuerdo tomado en la Junta de Gobierno celebrada ayer mañana estuvo conferenciando por espacio de más de hora y media con el Sr. Presidente de esta Audiencia el señor Decano accidental de este Ilustre Colegio de Abogado don Luis Alvarez Ossorio.

Al salir del despacho del Sr. Presidente fué al del Sr. Fiscal, donde también estuvo largo tiempo.

Cuando terminó estas conferencias el Sr. Alvarez Ossorio no habló en absoluto con nadie; saliendo de la Audiencia sin comunicar ninguna noticia.

### Junta de Gobierno

En el domicilio del Sr. Decano accidental D. Luis Alvarez Ossorio, se reunió esta tarde, a las cuatro y media, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados, asistiendo los señores Clotet, Rodríguez Piñero y Macalio.

Como ayer, estuvieron cambiando impresiones sobre la visita del señor Alvarez Ossorio a los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia.

Se acordó dirigir una exposición al señor Presidente de esta Audiencia, pidiendo la revocación del acuerdo tomado por la Junta de Gobierno de la misma el día 16 sobre el traslado de juicios por jurados y orales.

## POR TELEGRAFO

### Habla el Sr. Canalejas

Como de costumbre, nos recibió el Sr. Canalejas en el Ministerio de la Gobernación, para hablarnos de los asuntos de mayor actualidad.

Lo que sale de las huelgas.—Conferencias.—Grave actitud.

No tenía noticias salientes de las huelgas.

Creo que no ocurre novedad.

Únicamente sabe que el Gobernador civil de Zaragoza ha celebrado importante conferencia con patronos y obreros y que se llegó a la solución definitiva de la huelga, que ya sólo está pendiente de algunos detalles.

Cuando tenga más noticias nos dirá el resultado completo de la entrevista anterior y de otra que han de celebrar para dejar ultimados todos los detalles.

Le visitó el general Aznar para tratar de la distribución de fuerzas de la guardia civil.

Con motivo de la huelga en los talleres de la sociedad «Duro Felguera», ha marchado para asistir al Consejo de Administración, el representante en Madrid.

En dicho consejo se resolverá el asunto.

La compañía dice que en poco tiempo ha tenido varias huelgas.

Añade que aunque tengan razones especiales para ello los obreros, no quiere discutir porque como se trata de una cuestión económica, el estado de los negocios no les permite dar mayores beneficios a los obreros.

Antes que verás obligado a ello, prefiere cerrar.

Los mismos obreros con sus repetidas huelgas, son los que se han perjudicado llevando a la compañía a la situación económica en que se encuentra.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 21

Salte el sol a las 5'47. Pónese a las 7' 9. Sale la luna a las 3'19. Pónese a las 00'00.

MAREAS DEL DIA 21

Bajamar a las 2'54 de la mañana. Pleamar a las 9' 6 de la madrug. Bajamar a las 3'36 de la noche. Pleamar a las 9'49 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns for arrival and departure times for Santa Maria port, including dates and times.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12.

Gobierno Militar.— Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaado.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz I; de 10 a 12

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table of train schedules with columns for destination, train type, and departure/arrival times.

tugnés para que se redoble la vigilancia en las plazas de la frontera española.

El Gobierno tiene una nueva intención, por territorio español, según denuncias que ha recibido.

CARTA

El Sr. Alcalde ha dirigido hoy la siguiente carta: «Excmo. Sr. D. Federico Laviña. Madrid.

Mi distinguido amigo: Amplio en la presente forma mi telegrama pidiéndole que gestione la evitación para Cádiz del perjuicio de trasladar la Sala segunda de esta Audiencia provincial, del modo que se proyecta.

Ante todo y aunque V. sin duda las conozca, he de consignar las citas legales que en el asunto pueden aducirse, para que pueda contestar cualquier objeción.

El art. 665 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, expresa que si por los escritos de calificación o prueba propuesta lo entendiérase el Presidente o la Sala, podrá constituirse una Sección en determinada localidad, poniéndolo en conocimiento del Ministerio de Gracia y Justicia. Se vé, pues, que éste último interviene en esos casos especiales, y que puede V. desde luego gestionar en él.

El art. 9.º de la Ley adicional a la Orgánica del Poder judicial manda que las Audiencias administren justicia en las capitales, y solo se trasladen «extraordinariamente y accidentalmente» a otros puntos.

El art. 42 de la ley de Jurados autoriza esas traslaciones en casos excepcionales bajo la inspección del Presidente de la Territorial respectiva, siempre que el número de testigos, la índole de los procesos, la mayor facilidad de comunicaciones etc., lo exijan. Antes de toda determinación oficié al Presidente de esta Audiencia, y no habiendo accedido a mis instancias, me he dirigido al Sr. Presidente de la Audiencia Territorial.

Resulta, pues, de todo ello, que solo por excepción deben realizarse esos traslados, y que en el ministerio, centro superior a quien se da cuenta de tales datos, puede gestionarse.

Tal es la legalidad.—Ahora vea V. los hechos.

Compónese esta provincia de trece partidos judiciales que son: Cádiz, Jerez (dos), San Fernando, Medina Chiclana, Sanlúcar, Olvera, Grazalema, San Roque, Puerto de Sta. Maria, Algeciras y Arcos; de los cuales parece haberse acordado en Junta de Gobierno de la Audiencia provincial, que solo se celebre en esta capital los juicios por jurados (y cree que muchos orales) correspondientes a cuatro de ellos, Cádiz San Fernando, Medina y Chiclana, y que los demás tengan por capitalidad a Jerez y Algeciras, alegando la escasez de jurados atribuible a dificultad de comunicaciones y gastos de viajes.

Sobre no ser bastante razón legal la expuesta y tener medios las Audiencias para hacer comparecer a los jurados, resulta infundada la apreciación. Muchos pueblos de los distritos a que obedece el traslado, como el Puerto de Santa Maria, Puerto Real y Jerez, están en la línea férrea general de los Andaluces, otros como Rota, Chipiona y Sanlúcar tienen un ramal que empalma con dicha línea; de Cádiz a Algeciras y pueblos del Campo de Gibraltar existe servicio diario de automóviles.

Solo algunos puntos de la Sierra se hallan más distantes; pero con fácil acceso a los que directamente se comunican con la capital.

Todas las comunicaciones son rápidas y económicas, tratándose además de una provincia de una pequeñísima extensión.

Disponer que los peritos, jurados y testigos de la inmensa mayoría de los 42 pueblos de la provincia, no vengan a Cádiz; que los colegios de abogados y procuradores que aquí funcionan, después de la calificación de los procesos o renuncien las defensas, o pechen con gastos de viajes y sostenimiento fuera de la capital; que los magistrados se ausenten, es perjuicio indudable y cuantioso que sufriríamos si se tratara del caso excepcional que la ley previene; pero que no concurre éste; lo prueba el mismo acuerdo que se impugna y que no se refiere a un proceso, ni a unas circunstancias, sino que fija una regla general contraria a la constitución de las Audiencias.

El Sr. Presidente en su contestación, expresa haberse hecho lo mismo en otros años, en que fué muy distinto, mucho más limitado, y no de tal clase el acuerdo.

Le ruego, pues, con todo encarecimiento, que no deje de la mano este asunto, y me repito muy atento amigo s. s. q. e. s. m.

Ramón Rivas.

En igual forma se ha dirigido hoy el Sr. Alcalde al diputado Sr. Barrasa.

Antigua Buidicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos: especialmente en Andalucía



Alceación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Odróba, de iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa Maria (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Fídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D.F. rancisco de A. Ceballos.

Gran Teatro de Cádiz

Temporada popular de Agosto de 1912

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor, José Vico.

Función para mañana miércoles 21 de Agosto, primera de abano, debut de la compañía.

1.º Sinfonía.

2.º La hermosa comedia en tres actos y en prosa, inspirada en una copla andaluza, por los Sres. D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero, titulada Malvaloca, cuyo reparto ya hemos publicado; empezando la función a las nueve en punto.

Precios: Tornavoz plateas sin entrada, 6 pesetas.—Tornavoz principales, sin entrada, 15.—Tornavoz segundos, sin entrada, 12.—Palcos plateas, sin entrada, 9.—Palcos principales sin entrada, 8.—Butacas, con entrada, 1'75.—Sillas de palcos segundos, con id., 1'50.—Delantero de anfiteatro, con id., 1'50.—Anfiteatro de 1.ª fila con id., 1'25.—Anfiteatro de 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con id., 0'90.—Delantero de paraiso, 0'90.—Asiento numerado de paraiso, 0'75.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'35.

El timbre a cargo de la Empresa.

EN LA ALCALDIA

El señor alcalde ha estado visitando hoy a los señores administrador de Aduanas, presidente de la Junta de Obras del puerto y presidente de la Cámara de Comercio, tratando del derribo de la caseta que afea tanto al paseo de Canalejas, el traslado de la Pescadería y de otros asuntos relacionados con asuntos de importancia para Cádiz.

Las obras de urbanización han continuado hoy con gran actividad, ocupándose con interés en ellas tanto el Sr. Alcalde como el Sr. Gobernador civil.

El Sr. Rivas se propone trabajar también para que durante el mes de Octubre se haga alguna exposición de escaparates que tanto beneficia al comercio y tanto agrada a los forasteros.

También se ha estado ocupando el Sr. Rivas de los actos que han de celebrarse el próximo día 25, con motivo de la celebración del levantamiento del Sitio de Cádiz.

NOTICIAS

Emigrantes Hoy ha llegado a Cádiz un tren especial, conduciendo más de cuatrocientos emigrantes, que saldrán de este puerto dentro de breves días, en el hermoso trasatlántico Bahía Blanca, perteneciente a la Compañía Hamburguesa, que consignan en Cádiz los señores Hijos de Evelio Linares.

En dicho buque, construido expresamente para emigrantes, embarcarán, además de los ya mencionados, más de un centenar que había ya en Cádiz.

Como dato de interés consignamos con agrado que casi todos los emigrantes pertenecen a las provincias de Levante y de Extremadura, no hay ninguno de la provincia de Cádiz.

Los toros del jueves La animación para la corrida del jueves aumenta por momentos, siendo ya crecido el número de peticiones de localidades que se ha recibido.

El señor alcalde ha estado hoy haciendo algunas gestiones para que se cierren los establecimientos, cumpliendo con ello la petición que la empresa le hiciera.

Asuntos africanos.—Noticias oficiales

Un rumor falso.—Detalles: Ninguna noticia de Ceuta había recibido hoy el Sr. Canalejas.

Habló largo rato con el coronel Burguete, sobre asuntos africanos, en los que este señor es muy competente por ser conocedor de aquellos territorios.

Habló con el Sr. García Prieto. Este le notificó que las noticias que recibía del coronel Sr. Fernández Silvestre, desmienten de modo absoluto los rumores circulados respecto a la ocupación de Arzila.

En dicho ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tánger, explicando lo sucedido en este asunto.

Existe un pequeño destacamento español en las cercanías de Arzila, compuesto hasta ahora de diez hombres.

Por razones de conveniencia estratégica, se aumentaron las fuerzas hasta 50 hombres.

Como no había de momento local suficiente, pernoctaron en la población, pero sin ánimo ninguno de que se trajera por una ocupación, que es absolutamente falso haya existido ni se haya intentado.

Es cuanto hay del asunto. Refiriéndose el Sr. Canalejas a lo que se ha dicho respecto a Melilla y amigos de insubordinación de los moros, también lo ha negado.

Manifestó que lo ocurrido fué que cuando iban a cobrar unos 800 trabajadores moros, todos quisieron ser de los primeros, produciendo esto un pequeño alboroto, pero sin que hubiera heridos ni colisiones.

Tampoco ha tenido esto importancia.

A los funerales Manifestó el Sr. Canalejas que D. Alfonso asistirá a los funerales que se celebrarán en Bermeo, en sufragio por las víctimas de la catástrofe.

Caso que el Rey efectúe el viaje a Bilbao lo acompañarán los Sres. Pidal y García Prieto.

Otra conferencia También conferenció ayer Canalejas con el Sr. Conde de Romanones.

Alijo de armas Añadió el presidente que en la madrugada anterior había tenido informes el Gobierno de los propósitos de alijar armas en las costas de Girona, procedentes de una casa francesa.

Consejo Esta tarde a las tres se celebrará Consejo de ministros en Gobernación. Ignórase si llegará el Sr. Arias de Miranda a tiempo de poder asistir.

Mejoría Preguntado por los periodistas nos dijo que su hija estaba hoy un poco mejor.

Lotería Nacional

En el sorteo de esta mañana resultaron agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio. Pesetas, 150.000.—Número 25970, Santiago de Galicia. Segundo premio. Pesetas, 60.000.—Número 26908, Alicante. Tercer premio. Pesetas, 40.000.—Número 285, Madrid.

Cuartos premios (treinta y dos). Pesetas 3.000 cada uno.

Números 16481 y 28803, San Sebastián.

8402, Manresa. 26493, Valencia. 17650, Logroño. 28729, Granada. 24141, 18708, 10495, Barcelona. 30063, Gijón. 14460, Madrid. 3900, Utrera. 13851, Santander. 33772, JEREZ DE LA FRONTERA. 30013, 1610, Oviedo. 2779, 29521, Sevilla. 15818, 2670, 10080, 16215, Madrid. 8426, Palma. 24603—32244, Barcelona. 12624, Málaga. 29379, Huelva. 22130, Valencia. 35655, San Sebastián. 33122, Granada. 21299, Coruña. 31110, Badajoz.

Bolsa de Madrid DEL DIA 20

Table of stock market prices for various securities, including interior and exterior bonds, bank shares, and foreign exchange rates.

EXTRANJERO

FRANCIA

Noticias de América Comunican desde Nueva York a la prensa parisien que el gobierno americano se propone disolver los sindicatos de empresas cinematográficas que están ejerciendo monopolios para las exhibiciones de películas, realizando un negocio por valor de 500 millones de francos.

Huelga importante Desde Santos comunican que los cargadores del muelle se han declarado en huelga general.

En el puerto se encuentran detenidos más de 30 buques mercantes. Se teme un conflicto.

ROMA

Una instalación De acuerdo con el gobierno italiano el Sr. Marconi va a facilitar el material necesario para la instalación de una estación de telegrafía sin hilos, en el punto más elevado de los jardines del Vaticano.

PORTUGAL

Vuelven los temores En Valenza de Fox se han recibido severísimas órdenes del Gobierno por-

Parte del Comercio ya había empezado estas gestiones, siendo casi seguro que cerrarán casi todos los establecimientos y en las oficinas se ordenará la salida de los empleados a las cuatro y media.

La presidencia de la corrida estará a cargo del concejal Sr. D. Antonio de la Rosa a quien acompañarán los también concejales don Manuel González Rizzo y don Joaquín Martínez de Pinillos.

La presidencia del toril estará desempeñada por el teniente de alcalde D. Amado García Bourlié, acompañado de los concejales Sres. Aparicio, Fernández Copello y Cajades.

Los toros serán desajonados mañana a las seis de la tarde.

En el tren extraordinario que viene desde Sevilla se sabe vendrán muchos aficionados.

Trasatlántico

Esta mañana a las siete atracó al muelle Reina Victoria, el trasatlántico León XIII, procedente de Buenos Aires y Las Palmas.

La operación de atraque fué dirigida por el práctico de guardia don Pedro Pérez.

Esta tarde atracó también el vapor correo de Tanger Vicente Ferrer.

Navegación

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica: El vapor «Antonio López», salió el domingo 18 de la Habana para Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII», salió el viernes 16 de Veracruz para Habana. El vapor «Claudio Lopez», salió el viernes 16 de Lisboa para Santander.

El vapor «Villaverde», llegó el lunes 19 a Las Palmas. El vapor «Panay», salió el lunes 19 de Las Palmas para Cádiz.

El «Reina María Cristina» salió el martes 20 de Santander para Gijón. El «Buenos Aires» llegó el lunes 19 a Santa Cruz de la Palma.

El «Montevideo» salió el viernes 16 de Curacao para La Guayra. El «Alicante» salió el lunes 19 de Ilo Ilo para Manila.

En el Baleario

Para el viernes se organiza por distinguidas familias de Cádiz, una agradable fiesta en el Baleario Victoria.

Probablemente habrá comida y después se bailará en el gran salón y terraza.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCEJERIA DEL SERVICIO PÚBLICO. RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicio Marítimo. La tasa total de los despachos se forman de esta manera: la de 4 bordos y la telegráfica; más se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras, 4'50. Tasa exterior.—Hasta 10 palabras, 4'50. Por cada palabra más, 0'80.

MARCONIGRAMAS DESDE 6 PARA BUQUES EXTRANJEROS. Tasa costera.—Hasta 10 palabras, 4'50. Tasa exterior.—Hasta 10 palabras, 4'50. Por cada palabra más, 0'45.

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras situadas en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras, 0'45. Desde 6 para cualquier parte de la Península.—Por telegrama de 15 palabras, 1'05. (Leñada en el Reglamento internacional).

Tasa de 4 bordos.—Hasta 10 palabras, 4'00. Cada palabra más, 0'40. 4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Boletín de la Oficina Internacional de Nema.)